

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

REF. ALIM 1984-04993.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 179 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2021.

El contenido de la comunicación proveniente de MINDEFENSA, de fecha 9 de septiembre de 2021, se tiene en cuenta y se pone en conocimiento de la demandante, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
af10bb4d2494506d5762a05da9ae979f528bf65453c49c65c323e13b795f0d9b
Documento generado en 12/10/2021 10:25:13 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>